



Mérida, Yucatán 12 de octubre del 2017

A quien corresponda.

En relación a la información dada a conocer anteriormente por algunos medios, Kekén aclara lo siguiente:

- El proyecto de la granja porcícola en el municipio de Homún, Yucatán, no es propiedad de la empresa, el proyecto en cuestión, pertenece a una empresa de particulares, que aspira a trabajar con Kekén en el futuro.
- Kekén, opera en estricto apego a la normatividad vigente y es referente en la defensa del medio ambiente, como lo atestiguan sus extensas áreas de conservación y los múltiples proyectos de reforestación en los que participa.
- Kekén desde sus orígenes ha incorporado pobladores de origen maya de alta marginación en Yucatán, hoy en día nos llena de orgullo tener a 22 sociedades con 310 socios dueños de sus propios negocios.
- Kekén también ha incorporado a otros particulares en la engorda de animales, condicionado al estricto cumplimiento de las disposiciones ambientales y estándares de calidad.

Kekén confía en que las autoridades correspondientes garantizarán el cumplimiento de la ley en beneficio de sus habitantes, la sustentabilidad de la entidad y el crecimiento económico de la región.